



**COMISIÓN ESTATAL DE  
PARQUES NATURALES Y DE LA  
FAUNA**

**CEPANAF**





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	15
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se transformó de Órgano Desconcentrado a un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto de la H.LIV Legislatura del Estado de México publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 6 el 9 de enero de 2004.

### OBJETO

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna tiene por objeto.

- I. Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México en materia de recursos naturales y preservación del medio ambiente.
- II. Desarrollar programas y acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales en el Estado.
- III. Promover y establecer los instrumentos y mecanismos necesarios para el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad, creando y fomentando la investigación científica.
- IV. Proponer, establecer y aplicar, en su caso, normatividad para las áreas naturales protegidas y zoológicas que regulen y enriquezcan los principios fundamentales de conservación y aprovechamiento de los recursos de la Entidad.
- V. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar lo relativo a la utilización y aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos;
- VI. Coordinar las acciones de forestación aprobadas por el Ejecutivo dentro de los parques, áreas naturales protegidas y zoológicos.

### ATRIBUCIONES

- I. Elaborar y proponer programas y acciones para crear, proteger, fomentar, conservar, y utilizar racionalmente los recursos renovables de flora y fauna, comprendidos dentro de las áreas declaradas como parques naturales de creación popular y en los zoológicos establecidos dentro del territorio del Estado;
- II. Coordinar sus actividades con dependencias y organismos federales, estatales y municipales, organismos internacionales o con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de su objeto.
- III. Proponer al Ejecutivo del Estado la creación o ampliación de parques y de reservas de flora y fauna, así como de zoológicos;
- IV. Vigilar y controlar los parques estatales, áreas naturales protegidas, reservas y zoológicos con arreglo en las disposiciones legales en la materia.
- V. Administrar los parques federales concesionados por las autoridades federales al Estado;
- VI. Promover mecanismos de coordinación para la forestación de parques, áreas naturales protegidas y zoológicos y demás trabajos que se determinen para esas áreas;
- VIII. Formular y proponer al Ejecutivo del Estado, programas para el establecimiento de cotos de caza para la práctica del deporte cinegético.
- IX. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar todo lo relativo a la utilización y aprovechamiento de los parques, reserva de fauna y zoológicos;
- X. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Organismo se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y con el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se previó recaudar ingresos por 94 millones 674.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas por 16 millones 490.8 miles de pesos, llegando a un autorizado de 111 millones 165.1 miles de pesos, logrando recaudar 125 millones 375.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 14 millones 210.4 miles de pesos, que representó el 12.8 por ciento respecto al monto autorizado.

#### **INGRESOS DE GESTIÓN**

##### **Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios**

Se tuvo previsto recaudar 17 millones 938.1 miles de pesos, logrando recaudar 19 millones 504.9 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 1 millón 566.8 miles de pesos, que representó el 8.7 por ciento respecto al monto previsto.

#### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

##### **Subsidio**

Se tuvo previsto recaudar 51 millones 624.1 miles de pesos, recaudándolo en su totalidad.

#### **OTROS INGRESOS**

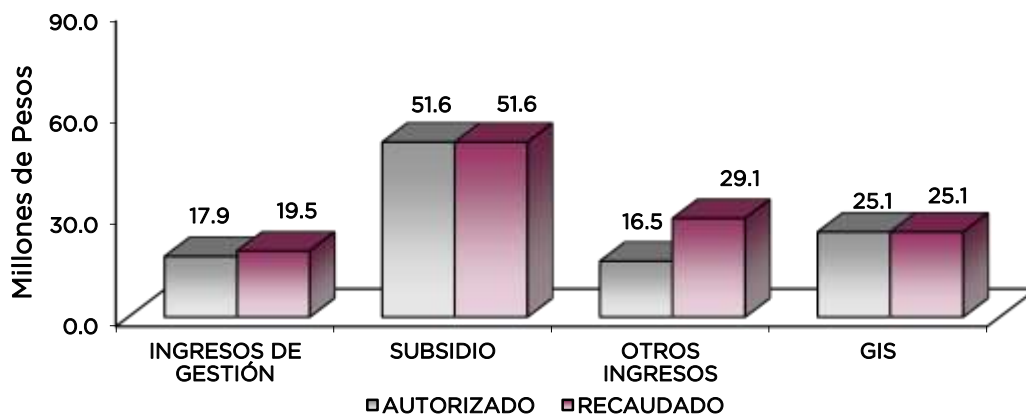
Se tuvieron ampliaciones por 16 millones 493.9 miles de pesos, logrando recaudar 29 millones 137.6 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos, obteniendo una variación de más por 12 millones 643.7 miles de pesos, que representó el 76.7 por ciento respecto al monto autorizado.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

**Gasto de Inversión Sectorial**

Se tuvo previsto 25 millones 112.1 miles de pesos, teniendo una reducción presupuestal por 3.1 miles de pesos, llegando a un autorizado de 25 millones 109 mil pesos, logrando recaudar 25 millones 108.9 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 0.1 miles de pesos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>17,938.1</b>			<b>17,938.1</b>	<b>19,504.9</b>	<b>1,566.8</b>	<b>8.7</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	17,938.1			17,938.1	19,504.9	1,566.8	8.7
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>51,624.1</b>			<b>51,624.1</b>	<b>51,624.1</b>		
Subsidio	51,624.1			51,624.1	51,624.1		
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>16,493.9</b>		<b>16,493.9</b>	<b>29,137.6</b>	<b>12,643.7</b>	<b>76.7</b>
Ingresos Financieros					50.5	50.5	
Disponibilidades Financieras		10,900.0		10,900.0	8,911.3	-1,988.7	-18.2
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					19,763.3	19,763.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		5,593.9		5,593.9		-5,593.9	-100.0
Ingresos Diversos					412.5	412.5	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>69,562.2</b>	<b>16,493.9</b>		<b>86,056.1</b>	<b>100,266.6</b>	<b>14,210.5</b>	<b>16.5</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>25,112.1</b>		<b>3.1</b>	<b>25,109.0</b>	<b>25,108.9</b>	<b>-0.1</b>	
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	25,112.1		3.1	25,109.0	25,108.9	-0.1	
<b>TOTAL</b>	<b>94,674.3</b>	<b>16,493.9</b>	<b>3.1</b>	<b>111,165.1</b>	<b>125,375.5</b>	<b>14,210.4</b>	<b>12.8</b>



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ORIGEN DEL INGRESO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	19,504.9		19,504.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,733.0		76,733.0
OTROS INGRESOS	6,120.4	23,017.2	29,137.6
<b>TOTAL</b>	<b>102,358.3</b>	<b>23,017.2</b>	<b>125,375.5</b>

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 94 millones 674.3 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 16 millones 490.8 miles de pesos, lo cual representó un autorizado modificado de 111 millones 165.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 105 millones 522.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 5 millones 643 mil pesos, lo que representó el 5.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente al cumplimiento del programa del Gasto y Ahorro presupuestal

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 54 millones 156.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 3 millones 500 mil pesos, lo que dio un autorizado modificado de 57 millones 656.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 55 millones 330.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 325.4 miles de pesos, lo que representó el 4 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base e Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo personal.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 10 millones 810.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 615 mil pesos, llegando a un autorizado modificado de 13 millones 425.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 716.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 709 mil pesos, que representó el 5.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos y Productos Alimenticios para Personas.

### SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un inicial de 4 millones 595.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 4 millones 160 mil pesos determinando un autorizado modificado de 8 millones 755.4 miles de pesos de los cuales se ejercieron 8 millones 356.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 399.2 miles de pesos, que representó el 4.6 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta Seguros y Fianzas.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 625 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

### DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones 593.9 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar del ejercicio Fiscal

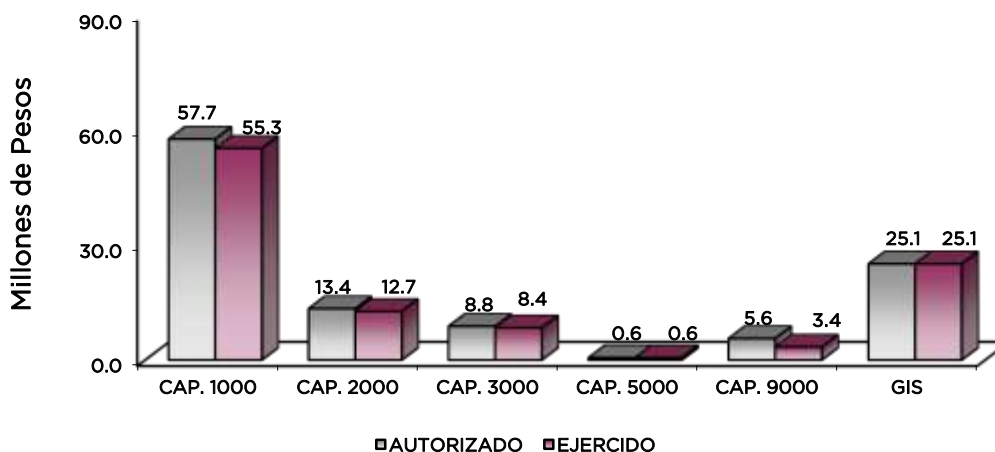


anterior, ejerciéndose 3 millones 384.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 209.3 miles de pesos, lo que representó el 39.5 por ciento respecto al monto autorizado.

### GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron recursos por 25 millones 112.1 miles de pesos, teniendo una reducción presupuestal por 3.1 miles de pesos, llegando a un total autorizado modificado de 25 millones 109.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 108.9 miles de pesos, obteniendo una variación de 0.1 miles de pesos.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2011 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	54,156.1	10,881.1	7,381.1	57,656.1	55,330.7	-2,325.4	-4.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,810.7	7,256.1	4,641.1	13,425.7	12,716.7	-709.0	-5.3
SERVICIOS GENERALES	4,595.4	10,573.5	6,413.5	8,755.4	8,356.2	-399.2	-4.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		697.0	72.0	625.0	625.0		
DEUDA PÚBLICA		5,593.9		5,593.9	3,384.6	-2,209.3	-39.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>69,562.2</b>	<b>35,001.6</b>	<b>18,507.7</b>	<b>86,056.1</b>	<b>80,413.2</b>	<b>-5,642.9</b>	<b>-6.6</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	25,112.1		3.1	25,109.0	25,108.9	-0.1	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>94,674.3</b>	<b>35,001.6</b>	<b>18,510.8</b>	<b>111,165.1</b>	<b>105,522.1</b>	<b>-5,643.0</b>	<b>-5.1</b>



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	55,330.7		55,330.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,716.7		12,716.7
SERVICIOS GENERALES	8,356.2		8,356.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	625.0		625.0
INVERSIÓN PÚBLICA		25,108.9	25,108.9
DEUDA PÚBLICA		3,384.6	3,384.6
<b>TOTAL</b>	<b>77,028.6</b>	<b>28,493.5</b>	<b>105,522.1</b>

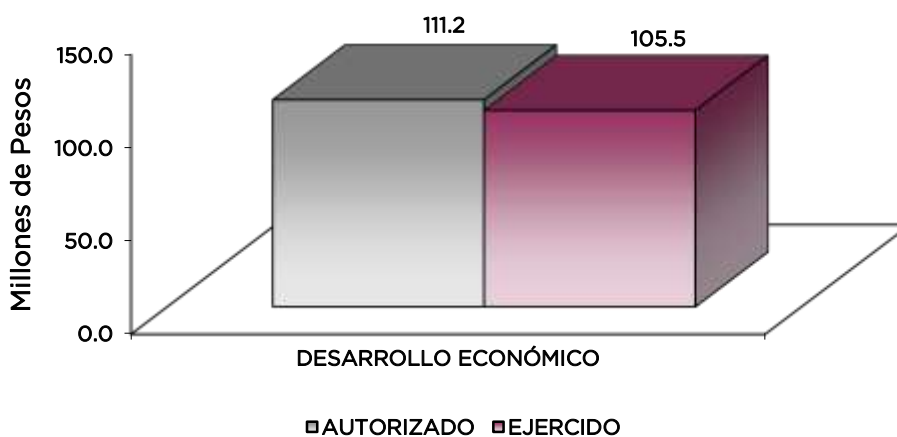
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la Entidad; su naturaleza es eminentemente democrática porque recoge las demandas y expectativas de la sociedad y obedece a un diseño plural, abierto y transparente.

### DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Un gobierno que promueva un crecimiento ordenado en los centros de población, en armonía con el medio ambiente, a través del desarrollo de la infraestructura básica y de comunicaciones, y la prestación de servicios públicos de calidad.

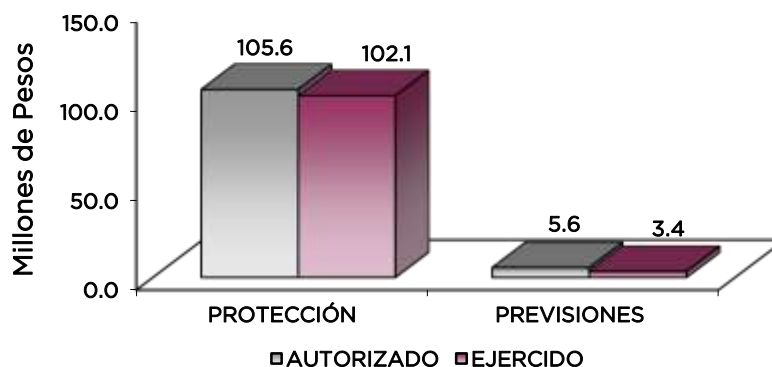
Por tanto se asume como misión “restaurar, conservar y proteger el ambiente y sus recursos, procurando un crecimiento urbano y rural equilibrado de las regiones que corresponda a las expectativas de la comunidad y de los agentes productivos, al amparo de la ley, valores éticos y trabajo corresponsable, fomentando una cultura ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida y con ello garantizar el Desarrollo Sustentable”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo Económico	94,674.3	35,001.6	18,510.8	111,165.1	105,522.1	-5,643.0	-5.1
<b>TOTAL</b>	<b>94,674.3</b>	<b>35,001.6</b>	<b>18,510.8</b>	<b>111,165.1</b>	<b>105,522.1</b>	<b>-5,643.0</b>	<b>-5.1</b>



La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, tiene por objeto, contribuir a la preservación del equilibrio ecológico del Estado de México a través de la conservación y aprovechamiento racional de los recursos, así como la promoción, difusión y control de los parques y zoológicos que administra, para fomentar el desarrollo y protección de la flora y fauna de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
Protección al Ambiente	94,674.3	29,407.7	18,510.8	105,571.2	102,137.5	-3,433.7	-3.3	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,593.9		5,593.9	3,384.6	-2,209.3	-39.5	
<b>TOTAL</b>	<b>94,674.3</b>	<b>35,001.6</b>	<b>18,510.8</b>	<b>111,165.1</b>	<b>105,522.1</b>	<b>-5,643.0</b>	<b>-5.1</b>	



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
110101 PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
1101010401 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PARQUES Y ZOOLOGICOS  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

**Seguimiento a las Actividades de Promoción y Difusión para los Parques y Zoológicos Administrados por la CEPANAF.** Esta meta ha sido alcanzada al 100 por ciento en el año 2011, en virtud de que el seguimiento a las actividades de promoción y difusión para los parques y zoológicos administrados por la CEPANAF consiste en dar a conocer los diversos y económicos servicios que se prestan en los parques que administra la CEPANAF cómo son: la realización de campamentos, renta de cabañas, servicio de sanitarios secos, estacionamiento, área de acampado, uso de mesa-bancos, juegos infantiles, albercas, restaurante, renta de caballos, pesca, vigilancia, asadores, albergues, canchas deportivas, ciclismo de montaña, caminatas, entre muchos otros.

La difusión y promoción también fomenta en la ciudadanía la preservación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, áreas naturales protegidas, reservas ecológicas y zoológicos además de brindar alternativas de recreación y esparcimiento.

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados en el proyecto, a continuación se menciona una serie de propuestas que se consideran viables para realizar una adecuada promoción y difusión de la CEPANAF: Comunicados de prensa, pautas de entrevistas, Participación en programas televisivos, cápsulas, reportajes y entrevistas en diferentes medios, distribución de material publicitario en general y la colaboración en medios impresos.

Se realiza también la presentación de animales entrenados para actividades educativas y de promoción; participación en secciones o espacios fijos en medios de comunicación, se realizan, promueven y difunden cursos de verano, campamentos, eventos especiales, visitas didácticas y se coadyuva en las actividades y eventos que se realizan en los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.

**Control y Administración de Visitantes a los Parques y Zoológicos que Administra la CEPANAF.-** Actualmente el Estado de México cuenta con 83 Áreas Naturales Protegidas, con una superficie de 922,150.17 hectáreas. 14 de estas áreas naturales y un zoológico se encuentran bajo la administración de la CEPANAF y uno de los propósitos primordiales además del esparcimiento, la diversión y la convivencia familiar, es que la población asista a los parques y zoológicos para ampliar su visión sobre la cultura de protección a la ecología.

En 2011 Se proyectó una afluencia de visitantes a los parques y zoológicos administrados por la CEPANAF, de 1 millón 525 mil 257 visitantes, al final del año, se alcanzó una cifra de 1 millón 562 mil 075 personas, logrando la meta en un 102 por ciento con respecto a lo Programado.

**Realización de Visitas Didácticas.** La realización de visitas didácticas proporciona información a la población sobre las especies de flora y fauna que habitan en los zoológicos y parques de la CEPANAF, mostrando nuestra responsabilidad en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente, y los temas relacionados a la fauna en su hábitat, como la conservación, y reproducción, la meta proyectada para el año 2011 ha sido cumplida en un 100 por ciento.

**Eventos Educativos para la Conservación del Medio Ambiente.-** Los eventos educativos sirven para proporcionar orientación al visitante de los parques y zoológicos sobre las especies de flora y fauna que forman parte de la biodiversidad de nuestro estado, realizándose 13 eventos de los 9 programados para el 2011, dentro y fuera de los parques y dentro del Zoológico; los cuales Zacango muestran la colección faunística de la CEPANAF, la singularidad de cada especie animal y su adaptación, además del importante papel que cada una desempeña dentro de la vida, la meta programada fue alcanzando un 144 por ciento.

**Conmemoración de Eventos a Favor del Medio Ambiente.-** Los eventos realizados son para sensibilizar a la ciudadanía en relación a temas ambientales; se llevan a cabo para intensificar la atención y la acción política y darle un tenor más humanitario, motivando a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; así mismo busca promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación, que garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y con más certeza. Se programó 1 evento y se realizaron 3 por lo cual la meta programada se logró en un 300 por ciento.

## 1101010402 DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

**Reforestación en Áreas Naturales Protegidas.-** La deforestación es uno de los peligros más graves para la vida en la Tierra, ya que implica desabrigar al planeta de sus bosques, lo cual conlleva a la alteración del equilibrio ecológico y la biodiversidad, además de que los bosques protegen las cuencas hidrográficas e influyen en las tendencias del tiempo y el clima, y que en el ámbito de la sociedad abastecen a las comunidades rurales de diversos productos, como la madera, alimentos, combustible, forrajes, fibras o fertilizantes orgánicos.

Incrementar la masa forestal permite revertir el deterioro causado por las diversas actividades lícitas e ilícitas que se practican en las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) y de este modo lograr contar con servicios ambientales y buscar alternativas de solución a la problemática que se enfrentan los dueños y poseedores de predios tanto al interior del Áreas Naturales Protegidas (ANP's) como a los que encuentran en zonas aledañas.

Se puede evitar la desertificación, erosión y salinización del suelo, la desaparición de flora y fauna, así como el incremento de la recarga de manto acuíferos, en el 2011 se programó el comienzo del programa de reforestación con 450 hectáreas, y la meta se superó con 894 hectáreas, logrando la meta programada en un 199 por ciento.

**Reporte de los Avances del Programa Médico Veterinario para la Fauna Silvestre Albergada.** Esta meta anual 2011 se alcanzó al 100 por ciento de lo que se programó y consiste en mantener en condiciones óptimas de salud la colección faunística de la CEPANAF a través de programas de medicina preventiva, programas de desparasitaciones, vitaminación, vacunación, supervisión médica a los parques, estudios de laboratorio e identificación animal, emitiendo 12 reportes.

**Reporte de Actividades del Programa de Bioseguridad.** A través de esta meta en la que se alcanzó el 100 por ciento de avance, se evita la presencia de enfermedades infecto contagiosas de alto riesgo en las poblaciones de fauna de la CEPANAF, para lo cual se establecen áreas de cuarentena, actividades de limpieza y desinfección, establecimiento de tapetes sanitarios, limpieza y desinfección de instalaciones, monitoreo de las poblaciones de fauna para detectar la presencia de enfermedades infecto contagiosas de alto riesgo, emitiendo 12 reportes.

**Proyectos de Investigación de Fauna Silvestre.** Con esta meta se participa en la investigación de fauna silvestre para su conservación, estableciendo convenios con instituciones de educación superior para apoyar los 7 proyectos de tesis en temas afines a la conservación de fauna; así mismo, se generan investigaciones propias de la CEPANAF en sustento a las instituciones educativas superiores para la conservación de las especies en óptimas condiciones, y que estén albergadas en los parques y zoológicos. El avance de la meta anual fue de 100 por ciento

**Reporte del Programa Alimenticio de la Colección Faunística de la CEPANAF.** La meta anual programada se alcanzó al 100 por ciento, la cual se basa en proporcionar una adecuada nutrición a cada una de las especies que conforman la colección faunística del Zoológico Zacango, a través de la elaboración de dietas por especie y evaluar la calidad de los productos que conforman cada una de las dietas así como supervisar que estas sean proporcionadas a cada una de las especies en tiempo y forma adecuada.

**Supervisión y Desarrollo de Actividades Encaminadas al Adecuado Funcionamiento de los Parques.** La supervisión y el desarrollo de actividades para mejorar la infraestructura en los parques administrados por la CEPANAF, es una meta a través de la cual se detectan y corrigen las anomalías presentadas en la instalaciones y servicios con los que se cuenta dentro de cada uno de los parques a fin de corregir y solucionar problemas oportunamente y así contar un lugar óptimo en operación que mejorará la imagen de los mismos, se emitieron 12 reportes se alcanzando la meta programada en un 100 por ciento.

**Elaboración de Proyectos para la Creación de Parques Ecoturísticos.** Esta meta que al año alcanzó su avance al 100 por ciento promueve la creación de espacios para el esparcimiento de la población y preservación de las áreas naturales a través de las solicitudes que la misma sociedad realiza, por ello, se realizan levantamientos y recorridos para analizar las aptitudes de los terrenos en donde se pretende llevar a cabo la creación de un parque ecoturístico y determinar, su equipamiento o el mecanismo y programas a aplicarse para su creación y así determinar la viabilidad del proyecto. Emitiendo 12 reportes.

**Seguimiento a los Programas Reproductivos de Especies Prioritarias.** Con esta meta que según su programación anual se ha alcanzado el 100 por ciento de avance se efectúa la conservación de los parques y zoológicos, estableciendo y participando en convenios reproductivos de especies prioritarias con otras instituciones zoológicas a nivel nacional e internacional; así mismo se implementan en forma propia programas reproductivos en las especies del Zoológico, se completan parejas reproductivas, se renuevan líneas genéticas en las especies que conforman la colección faunística y se elaboran programas de control de natalidad en especies que así lo requieran, por lo cual se programaron 6 programas en el ejercicio 2011. Alcanzando su totalidad.

**Reporte del Desarrollo del Programa etológico de la Fauna Albergada en el Zoológico Zacango.** A través de esta meta se procura una salud mental óptima de las especies albergadas en los zoológicos con la elaboración de etogramas y la aplicación del programa de enriquecimiento ambiental de acuerdo a las necesidades de cada una de las especies y así proporcionar una vida más digna a las especies albergadas en los parques y zoológico lo cual se ha cumplido al 100 por ciento de su programación anual, emitiendo 12 reportes.

**Implementación e Impartición de Cursos para la Protección, Conservación y Restauración de Áreas Naturales Protegidas.** Con la capacitación se busca abatir los rezagos que en cuestiones de combate y control de incendios forestales, plagas y enfermedades se tienen en las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) y con ello contar con un mayor número de personas capacitadas

para cuando se presenten los siniestros o bien realizar la detección oportuna de plagas y enfermedades, por lo tanto se programaron 10 cursos los cuales se impartieron en su totalidad, logrando la meta en un 100 por ciento.

**Elaboración de Programas de Conservación y Manejo.** La elaboración de programas de manejo para las ANP's de la Entidad es una meta que no fue alcanzada en su totalidad, programándose 12 y alcanzándose 4 publicaciones teniendo un avance únicamente de 33 por ciento ya que estos documentos al ser un instrumento rector que da seguridad y certeza para el manejo integral de cada área natural protegida, son sujetos a revisiones exhaustivas, ya que se trabaja bajo términos de referencia establecidos.

**Actualización del Sistema Estatal de ANP's.**-El Sistema Estatal de ANP's del Estado de México es un instrumento de consulta que contiene datos actualizados de todos y cada uno de los aspectos que convergen en las ANP's, pero sobre todo aquellos relacionados con la flora y fauna, aspectos que permiten tener un amplio y preciso conocimiento de las mismas. La actualización del sistema en 2011 se realizó en un 100 por ciento a través de la recopilación de información que se genera en campo y que es procesada en gabinete, lo que permitió tener alimentada la base de datos con información fidedigna en el transcurso del año.

**Elaboración y Emisión de Dictámenes de Predios en ANP's.**- A través de esta meta que se alcanzó al 100 por ciento emitiendo 12 reportes según lo programado para 2011, se realiza la emisión de dictámenes con los que se logrará identificar si un predio se encuentra afectado o no por un ANP, independientemente de la categoría que ostente con el fin de evitar que la población realice actividades que no son compatibles con los usos de los terrenos o evitar la ejecución de acciones de cambio del uso de suelo dentro de las ANP's..

**Elaboración y Emisión de Opiniones Técnicas de Programas de Manejo Forestal.**- A través de esta meta, se solicita a la CEPANAF un dictamen que muestre evitar el deterioro de la masa forestal sobre todo evitando las prácticas de carácter ilegal y que los aprovechamientos que se realicen cuenten con las debidas autorizaciones, dando a los dueños o poseedores certeza al realizar las prácticas de aprovechamientos de los bosques; buscando la sustentabilidad del mismo alcanzando 13 dictámenes de los 10 programados, logrando la meta en un 130 por ciento.

**Limpieza y Apertura de Brechas corta Fuego en las Áreas Naturales Protegidas.**- La apertura de brechas consiste en contar con el mayor porcentaje de superficie que permitan actuar con rapidez en las áreas siniestradas y se busca tener mayor cantidad de brechas que permitan la libre operación en épocas de incendios forestales (estiaje).

En el año 2011 se ha rebasado el avance proyectado ya que se contó con la maquinaria y equipo humano para realizar los trabajos, por lo cual se hizo una limpieza de 200 kilómetros de los 120 programados, logrando la meta en un 167 por ciento.

**Impartición de Pláticas sobre los Recursos Naturales en las Áreas Naturales Protegidas.**- Esta meta cuya finalidad es impartir las pláticas a petición de las partes y a todos los niveles educativos y a diversos sectores de la sociedad para contar con un mayor número de personas interesadas en salvaguardar los recursos naturales, se cumplió casi en su totalidad impartiendo 8 pláticas de las 12 programadas, logrando la meta en un 67 por ciento de lo programado.

#### 1101010403 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PARQUES NATURALES DECRETADOS

**Administración, Programación y Ejecución de Recursos.** A través de esta meta que alcanzó un 100 por ciento de avance, se mantienen los procesos de asignación, control y uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros, para el buen funcionamiento de parques y zoológicos, mediante la instrumentación de acciones para el suministro oportuno y seguimiento eficiente de los recursos. Emitiéndose 12 reportes

**Programa de Suministros e Insumos Necesarios para la Conservación de los Parques Naturales.**- La finalidad de esta meta que tiene un avance anual de 100 por ciento es mantener con eficiencia

los procesos de asignación, control y uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros para el buen funcionamiento de los parques naturales, mediante la instrumentación de acciones para el suministro oportuno y seguimiento eficiente de los recursos. Emitiendo 12 reportes

**Programa de Mantenimiento para los Parques Naturales.** Mantener con eficiencia los procesos de asignación, control y uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de actividades de mantenimiento de la infraestructura en los parques administrados por la CEPANAF. La meta se alcanzó en un 100 por ciento emitiendo 12 reportes.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2011													
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)			
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANC E %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
11	01	01	04	01	<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Desarrollo Económico</b> <b>Vertiente: Desarrollo Sustentable</b> <b>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PARQUES Y ZOOLOGICOS</b>						11,617.1	11,316.6	97.4
					Seguimiento a las Actividades de Promoción y Difusión para los Parques y Zoológicos Administrados por la CEPANAF	Reporte	12	12	100				
					Control y Administración de Visitantes a los Parques y Zoológicos que Administra la CEPANAF	Visitante	1,525,257	1,562,075	102				
					Realización de Visitas Didácticas	Reporte	12	12	100				
					Eventos Educativos para la Conservación del Medio Ambiente	Evento	9	13	144				
					Conmemoración de Eventos a Favor del Medio Ambiente	Evento	1	3	300				
11	01	01	04	02	<b>DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA</b>						75,009.9	72,550.3	96.7
					Reforestación en Áreas Naturales Protegidas	Hectáreas	450	894	199				
					Reporte de los Avances del Programa Médico Veterinario para la Fauna Silvestre Albergada	Reporte	12	12	100				
					Reporte de Actividades del Programa de Bioseguridad	Reporte	12	12	100				
					Proyectos de Investigación de Fauna silvestre	Proyecto	7	7	100				
					Reporte del Programa Alimenticio de la Colección Faunística de la CEPANAF	Reporte	12	12	100				
					Supervisión y Desarrollo de Actividades Encaminadas al Adecuado Funcionamiento de los Parques	Reporte	12	12	100				
					Elaboración de Proyectos para la Creación de Parques Ecoturísticos	Reporte	12	12	100				
					Seguimiento a los Programas Reproductivos de Especies Prioritarias	Programa	6	6	100				
					Reporte del Desarrollo del Programa Etológico de la Fauna albergada en el Zoológico Zacango	Reporte	12	12	100				
					Protección, Conservación y Restauración de Áreas Naturales Protegidas	Curso	10	10	100				
					Elaboración de Programas de Conservación y Manejo	Publicación	12	4	33				
					Actualización del Sistema Estatal de ANP'S	Estudio	1	1	100				
					Elaboración y Emisión de Dictámenes de Predios en ANP'S	Reporte	12	12	100				
					Elaboración y Edición de Opiniones Técnicas de Programas de Manejo Forestal	Dictamen	10	13	130				
					Limpieza y Apertura de Brechas Cortafuego en las Áreas Naturales Protegidas	Kilometro	120	200	167				
					Impartición de Pláticas sobre los Recursos Naturales en las Áreas Naturales Protegidas	Plática	12	8	67				
11	01	01	04	03	<b>ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PARQUES NATURALES DECRETADOS</b>						18,944.2	18,270.6	96.4
					Administración, Programación y Ejecución de Recursos.	Reporte	12	12	100				
					Programa de Suministros e Insumos Necesarios para la Conservación de los Parques Naturales	Reporte	12	12	100				
					Programa de Mantenimiento para los Parques Naturales.	Reporte	12	12	100				
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						5,593.9	3,384.6	60.5
										111,165.1	105,522.1	94.9	
										=====	=====		

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Liconsa, Salgado y Asociados, S.C. dictaminó los estados financieros de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, (CEPANAF) al 31 de Diciembre 2011, en el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

## REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se recaudaron. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio estatal), más los ingresos propios por servicios, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO CIRCULANTE

#### Bancos/Tesorería

El saldo en bancos por 4 millones 670.2 miles de pesos, corresponde a las cuentas bancarias contratadas con instituciones bancarias en donde se depositan los ingresos de este organismo.

#### Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de 1 millón 158.8 miles de pesos, representa la inversión que realizó el organismo en cuentas productivas en una institución bancaria.

#### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 17 millones 349.9 miles de pesos, representa los recursos pendientes de liberar por el Gobierno del Estado de México al cierre del ejercicio.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

#### Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los Bienes Muebles e Inmuebles por 63 millones 714.8 miles de pesos, más el incremento por la actualización acumulada a diciembre de 2011 de 518 mil pesos, se llegó a un valor actualizado de 64 millones 232.8 miles de pesos, menos la depreciación de 6 millones 230.4 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 58 millones 2.4 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:



CEPANA F

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Oficina	349.2	17.6	366.8	302.5
Equipo e Instrumentos de Diseño y Dibujo	4.8	0.5	5.3	5.3
Equipo de Cine, Fotografía we Impresión	84.2	6.2	90.4	90.5
Publicación y Artículos de Biblioteca	2.5	0.2	2.7	2.7
Maquinaria y Equipo industrial y de Taller	290.9	6.6	297.5	297.5
Maquinaria y Equipo e Implementos Agrícolas	205.9	11.6	217.5	229.2
Equipo de Reparación, Conservación y Equipo de a.	108.6	12.3	120.9	120.9
Equipo Clínico y de Laboratorio	177.5	19.8	197.3	197.4
Equipo de Radio y Transmisión	545.6	56.3	601.9	581.9
Aparatos e Instrumentos Científicos y de Laboratorio	350.6	8.3	358.9	358.8
Equipo de Mantenimiento y de Seguridad	88.1	2.8	90.9	90.8
Instalación y Artículos Móviles	2.2	0.1	2.3	2.3
Armas, Equipos e Instrumentos de Uso Bélico	42.9	4.9	47.8	47.8
Vehículos	4,004.2	296.1	4,300.3	4,252.1
Equipos y Herramientas Eléctricas	176.0		176.0	176.0
Equipo y Herramientas de Carpintero y Hebanisteria	2.5		2.5	2.5
Equipo de Herramientas de Taller Mecánico	3.5		3.5	3.5
Semovientes Vivos	12,944.1		12,944.1	12,052.1
Objeto de Arte	598.1	74.7	672.8	737.5
Equipo de Computo	1,513.8		1,513.8	1,449.8
Terrenos	24,978.4		24,978.4	25,065.2
Edificios	17,241.2		17,241.2	3,781.4
<b>Subtotal</b>	<b>63,714.8</b>	<b>518.0</b>	<b>64,232.8</b>	<b>49,847.7</b>
<b>DEPRECIACIÓN, DE TERRITORIO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Mobiliario y Equipo de Oficina	76.6	4.9	81.5	72.4
Equipo e Instrumentos de Diseño y Dibujo	3.8	0.3	4.1	3.5
Equipo de Cine, Fotografía e Impresión	46.6	2.2	48.8	42.1
Publicación y Artículos de Biblioteca	1.5	0.1	1.6	1.3
Maquinaria y Equipo Industrial y de Taller	142.7	5.1	147.8	118.5
Maquinaria y equipo e implementos Agrícolas	121.8	9.0	130.8	233.0
Equipo de Reparación, Conservación y Manejo de a.	76.0	6.0	82.0	71.0
Equipo Clínico y de Laboratorio	123.4	9.6	133.0	114.3
Equipo de Radio y Transmisión	358.0	27.4	385.4	330.1
Aparatos e Instrumentos Científicos y de Laboratorio	120.4	4.0	124.4	89.4
Equipo de Mantenimiento y de Seguridad	32.8	1.4	34.2	25.2
Instalación y Artículos Móviles	1.0	0.1	1.1	0.8
Armas, Equipos e Instrumentos de Uso Bélico	30.0	2.4	32.4	28.0
Vehículos	3,435.8	210.5	3,646.3	3,251.5
Equipos y Herramientas Eléctricas	70.6		70.6	52.9
Equipo y Herramientas de Carpintero y Hebanisteria	1.0		1.0	0.9
Equipo de Herramientas de Taller Mecánico	1.4		1.4	1.0
Objeto de Arte	129.7	1.8	131.5	131.5
Equipo de Computo	914.3		914.3	617.2
Edificios	258.2		258.2	182.5
<b>Subtotal</b>	<b>5,945.6</b>	<b>284.8</b>	<b>6,230.4</b>	<b>5,367.1</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>57,769.2</b>	<b>233.2</b>	<b>58,002.4</b>	<b>44,480.6</b>

## PASIVO CIRCULANTE

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 2 millones 830.4 miles de pesos, representa el saldo pendiente por pagar a contratistas y diferentes proveedores

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 195.6 miles de pesos, se refiere a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta Sobre el sueldo de los Servidores Públicos Pendientes de Pagar al SAT.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre de 2011  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN	CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>CIRCULANTE</b>			
Efectivo	58.5	44.5	14.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,830.4	3,731.6	(901.2)
Bancos/Tesorería	4,670.2	7,315.1	(2,644.9)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	195.6	238.6	(43.0)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,158.8	1,111.1	47.7	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,936.0	1,613.1	17,322.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,349.9		17,349.9	Fondos en Garantías a Corto Plazo	10.6	10.6	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	47.9	1.4	46.5				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>23,285.3</b>	<b>8,472.1</b>	<b>14,813.2</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>21,972.6</b>	<b>5,593.9</b>	<b>16,378.7</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Terrenos	24,978.4	25,065.2	(86.8)		<b>21,972.6</b>	<b>5,593.9</b>	<b>16,378.7</b>
Infraestructura	17,241.2	3,781.3	13,459.9				
Construcciones en Proceso	17,349.9	5,900.4	11,449.5				
Mobiliario y equipo de Administración	1,885.9	1,757.8	128.1				
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	95.4	95.4					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	556.2	556.2					
Equipo de Transporte	4,300.3	4,252.2	48.1				
Equipo de Defensa y Seguridad	740.5	720.5	20.0				
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	817.9	829.5	(11.6)				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos de valor	672.8	737.6	(64.8)				
Activos Biológicos	12,944.1	12,052.1	892.0				
(Depreciación Acumulada de Inmuebles)	(258.2)	(182.5)	(75.7)				
(Depreciación Acumulada de Muebles)	(5,972.1)	(5,184.7)	(787.4)				
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>75,352.3</b>	<b>50,381.0</b>	<b>24,971.3</b>				
				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
				Aportaciones	21,577.7	21,577.8	(0.1)
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,408.4	19,850.5	3,557.9
				Resultado de Ejercicios Anteriores	37,029.6	17,179.0	19,850.6
				Superávit o Déficit por Reevaluación Acumulada	508.7	511.3	(2.6)
				Modificaciones al Patrimonio	(5,859.4)	(5,859.4)	
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>76,665.0</b>	<b>53,259.2</b>	<b>23,405.8</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>98,637.6</b>	<b>58,853.1</b>	<b>39,784.5</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>98,637.6</b>	<b>58,853.1</b>	<b>39,784.5</b>

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de Gestión	19,504.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	76,733.0
Otros Ingresos	6,120.4
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>102,358.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	55,330.7
Materiales y Suministros	12,716.7
Servicios Generales	8,356.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	625.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,921.3
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>78,949.9</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>23,408.4</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2012
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,731.6	2,228.1	1,326.9	2,830.4	2,830.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	238.6	235.6	192.6	195.6	195.6
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	1,613.1	943.7	18,266.6	18,936.0	18,936.0
Fondos en Garantía a Corto Plazo	10.6			10.6	10.6
<b>TOTAL</b>	<b>5,593.9</b>	<b>3,407.4</b>	<b>19,786.1</b>	<b>21,972.6</b>	<b>21,972.6</b>

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo aumentó 16 millones 378.7 miles de pesos, originado principalmente por los compromisos con proveedores por concepto de obra.

